

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO,** Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**



A los conocidos y persistentes problemas de la prestación del servicio de ferrocarril de alta velocidad en la provincia que representamos, Ciudad Real, se suma ahora la inquietud de la población y usuarios sobre la ampliación y/o mantenimiento del ferrocarril convencional, para su llegada o preservación, respectivamente, en las zonas de influencia de Tomelloso y Alcázar de San Juan.

Por lo anteriormente expuesto, preguntamos:

¿Tiene el Ministerio de Transportes prevista la conexión del municipio de Tomelloso (Ciudad Real), a la red de ferrocarril?

Madrid, 24 de marzo de 2026

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS